

Convocan al Servicio Militar Voluntario Femenino en Pinar del Río

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Febrero 2024 22:07

Escrito por Periódico Guerrillero

Visto: 435



Un proceso para la captación de muchachas para el Servicio Militar Voluntario Femenino (SMVF) tiene lugar, desde esta semana y hasta el día seis de marzo, en los preuniversitarios y centros de la enseñanza Técnico Profesional de toda la provincia Pinar del Río.

Luis Enrique Marrero Castellanos, jefe del Comité Militar, precisó que crearon una comisión integrada por las FAR, Educación, la UJC, la FEEM, los CDR, la FMC y la comisión de ingreso provincial, cuyos

Convocan al Servicio Militar Voluntario Femenino en Pinar del Río

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Febrero 2024 22:07

Escrito por Periódico Guerrillero

Visto: 435

representantes explican los beneficios que tiene para las jóvenes optar e ingresar al SMVF.

Entre ellos destacan la posibilidad durante el cumplimiento del Servicio que las jóvenes con estudios de nivel medio, que no logran graduarse antes de su incorporación al SM, puedan alcanzar el 12 grado mediante su ingreso a la Facultad Obrero Campesina, y una vez concluido se le ofertará una plaza para carrera de nivel superior en los cursos por encuentros, de igual forma tendrá derecho a insertarse laboralmente.

Además, se les otorgará carreras en las especialidades de técnico medio de forma directa en los cursos diurnos y para trabajadores una vez concluido el SMVF y no hayan alcanzado el nivel medio superior.

Las jóvenes graduadas de técnico medio en especialidades ajenas a las FAR y al Minint y deseen cumplir el SMVF serán ubicadas en unidades donde puedan desarrollar su perfil profesional.

Aquellas que sean captadas para su incorporación al SMVF pueden optar por carreras de nivel superior, de acuerdo con las plazas aprobadas, sin realizar exámenes de ingreso; en tanto, las que obtengan una carrera se les concede el derecho a cambiarla siempre que reúnan los requisitos establecidos para la solicitada, solo se les exige pedir cinco opciones.

Las muchachas graduadas de técnico medio en las especialidades de alojamiento hotelero, servicios gastronómicos, dependiente comercial y elaboración de alimentos serán fuentes prioritarias para realizar una especialización en los centros de capacitación del turismo, según la demanda de la fuerza de trabajo calificada de los empleadores en cada territorio; una vez ubicadas tienen la posibilidad de estudiar una carrera de nivel superior relacionada con el sector.

En todos los casos se priorizará a las jóvenes que cumplen el SMVF con las carreras de su preferencia, así como en su inserción laboral para las que deseen trabajar.